



# LAS TAREAS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

VOTO POLITICO DE LA JUNTA NACIONAL DEL 12 - 13 MAYO DE 1973

La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, reunida durante los días 12 y 13 de mayo, y después de un amplio debate sobre la gravedad de la situación chilena, que se caracteriza por una crisis de tipo económico y social que no admite comparación en nuestra historia patria y que se agrava por la inmoralidad política de los métodos que usa y los objetivos que persigue el Gobierno de la llamada Unidad Popular

## DECLARA:

1.—Que el Gobierno de la Unidad Popular acentúa cada vez más sus tendencias totalitarias. Por sobre todas las diferencias tácticas o aun estratégicas que puedan aflorar entre sus partidarios, busca como meta común de su acción política la **totalidad del poder**, lo que significa la

tiranía comunista disfrazada de "dictadura del proletariado".

2.—Que en su escalada totalitaria el Gobierno sobrepasa cada día más descaradamente la legalidad institucional, desconoce más groseramente los valores culturales democráticos, atropella más cínicamente a las personas y procura conquistar la mente de los chilenos, mediante una concientización sistemática que exacerba el odio de clases e idealiza una revolución promisoría de justicia. Simultáneamente, va paralizandando la capacidad de reacción de otros sectores de chilenos que están cayendo en el acostumbamiento o en el franco derrotismo.

3.—Que el desastre económico a que la política gubernativa ha conducido al país, que tan duramente



afecta a casi todos los hogares chilenos, está siendo aprovechado para incrementar el poder del Gobierno, que trata de someter cada vez más gente a su control y agudizan en su provecho el conflicto social.

4.—Que el modelo de socialización aplicado por el Gobierno estatista, centralizado y burocrático, no significa el término de la dependencia de los trabajadores, a quienes no entrega el poder, sino los constituye en siervos de un nuevo patrón, que están siendo utilizados por los partidos dominantes de la UP para aumentar su control sobre los trabajadores y, mediante una política populista y demagógica, incentivar el odio de clases y el clima de violencia que el país está viviendo.

5.—Que el paso por el Ministerio de representantes de las FF.AA., llamados por el Presidente de la República para normalizar las actividades del país y regularizar su curso democrático a raíz del paro de Octubre, dejó en la ciudadanía la convicción de que sus esfuerzos no fueron vanos en la materia que se les encomendó, como asimismo pautas y planteamientos que interpretan ampliamente el sentimiento democrático de la opinión pública nacional, en cuanto a la necesidad de ajustar las actuaciones gubernativas y administrativas a las normas legales, exigir el empleo de la ley para impulsar el proceso de cambio, rechazar el abuso de los decretos de insistencia como medio de atropellar la legalidad y prescindir del Parlamento, eliminar todo criterio discriminatorio o partidista en la distribución y venta de bienes esenciales para la población y aplicar rigurosamente la Ley de Control de Armas para prevenir y contener el violentismo.

6.—Que contrariando manifiestamente esos criterios, la Unidad Popular y su Gobierno, con el Presidente de la República a la cabeza, usan la estrategia de combinar actitudes y palabras tranquilizantes, con abusos, arbitrariedades, discriminaciones partidistas, mentiras, insultos, calumnias, amenazas y violencia física, con lo que están creando en el país un ambiente de descomposición moral caracterizado por el engaño, la corrupción, el odio y el temor, mediante todo lo cual provocan la división y el enfrentamiento entre los chilenos, de lo cual, hipócritamente, acusan a la oposición.

7.—Que la experiencia de estos dos años y medio de Gobierno de la UP, confirmando la experiencia universal, demuestra que los marxistas-leninistas sólo entienden el lenguaje del poder. En la marcha hacia sus objetivos políticos de dominación no cuentan los principios morales, ni los compromisos solemnes ni la Constitución o las Leyes; sólo cuenta el encuentro con un poder organizado capaz de equilibrar y contener sus tendencias totalitarias.

8.—Que ante esta realidad que vive Chile, nuestra conducta no puede ser sino la expresión de nuestra propia personalidad política. La Democracia Cristiana nació y existe como un movimiento revolucionario, inspirado en los principios del humanismo cristiano, para luchar por la instauración de una nueva sociedad comunitaria,

personalista y verdaderamente democrática. Nuestra meta es la liberación del hombre. Por eso combatimos la explotación capitalista e impulsamos resueltamente el proceso de socialización. Por eso, combatimos toda tiranía y rechazamos cualquier intento de establecer un Estado que centralice en sus manos todo el poder político, económico, social y cultural. Frente al capitalismo individualista y al socialismo estatista, la Democracia Cristiana propone su propio camino: la **participación comunitaria**, como el único verdaderamente democrático a través del cual el hombre se realiza como persona en la comunidad del pueblo organizado y éste decide y construye libremente su destino.

En razón de estos principios, la Democracia Cristiana ha luchado y lucha al mismo tiempo por la libertad y por la justicia y en su condición de primer partido político de Chile, con firme arraigo popular y organización de base en todo el territorio patrio, tiene a la vez dos tareas ineludibles frente a las circunstancias porque atraviesa el país:

a) Ser **"baluarte de la libertad"** contra cualquier amenaza totalitaria, y

b) Ser **"fuerza de vanguardia"** en la marcha del pueblo hacia una nueva sociedad.

La única manera práctica y eficaz de cumplir simultáneamente estas dos tareas consiste en **movilizar al país tras objetivos concretos de liberación y participación que configuren una alternativa para encauzar el proceso de cambios que Chile está viviendo hacia metas democráticas y por vías democráticas.**

#### **LA JUNTA NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, FUNDADA EN LOS ANTECEDENTES ANTES REFERIDOS, ACUERDA:**

1.—**Aprobar** por unanimidad la cuenta política y administrativa rendida por el Presidente del Partido, camarada Renán Fuentealba.

2.—**Repudiar** los canallescros ataques, tanto de hecho como de palabra, que miembros del Gobierno y de la Unidad Popular han venido lanzando en contra de nuestro partido y de sus militantes y expresar su total apoyo, solidaridad y respaldo a nuestros camaradas Eduardo Frei, Renán Fuentealba y demás dirigentes y parlamentarios frente a la sistemática campaña de injurias de que son objeto.

3.—**Rendir homenaje público** de admiración a los camaradas Jaime Iglesias Contreras, Enrique González Menares y Sergio Vergara Contreras, cobardemente asesinados por miembros del oficialismo.

4.—**Instruir a todas las bases** y organizaciones del Partido para que **no se dejen intimidar** por la acción de amedrentamiento físico y moral que el Gobierno de la UP está desarrollando y **se organicen** en sus respectivas bases vecinales y funcionales para ejercer su legítimo derecho a la defensa de la libertad y legalidad hoy amagadas.



Llamamos a todos los chilenos, y especialmente a los DC, a **combatir y denunciar cualquier atropello** o violación de nuestro sistema jurídico. Todo ciudadano debe ejercer la plenitud de sus derechos para impedir y sancionar la conducta abusiva de los funcionarios de Gobierno.

5.—**Solidarizar** plenamente con la **lucha de los trabajadores** chilenos en defensa de sus **organizaciones sindicales** y de sus **conquistas sociales**, gravemente amenazadas por la política laboral reaccionaria que está implantando el Gobierno, de la que son claro ejemplo la represión y el divisionismo del movimiento sindical que éste ha desatado y promovido en Huachipato, el Tiente, Banco Español y otros centros de trabajo.

Planteamos la necesidad urgente de ir a la constitución inmediata de **comités de autogestión**, democráticamente generados por el voto libre y secreto de todos los trabajadores, en las empresas radicadas de hecho o de derecho en el área social.

La DC reafirma su voluntad de combatir a la nueva burocracia estatal y reemplazar a este nuevo patrón por la **Empresa de Trabajadores**. En tal sentido defenderá por todos los medios los principios incorporados en la reforma constitucional aprobada por el Congreso Nacional para delimitar las áreas de la economía y crear la empresa de trabajadores.

6.—**Reafirmamos nuestro total respaldo a la juventud**, a los maestros y trabajadores de la educación (SUTE), a los padres y apoderados que hoy luchan por defender el derecho a una **educación libre, pluralista y democrática**.

Declaramos que no aceptaremos bajo ningún pretexto o forma encubierta el establecimiento de un sistema político de educación y que emplearemos todos los medios a nuestro alcance para impedir que se viole la libertad de enseñanza.

7.—**Reiteramos nuestro pleno respaldo a la lucha de los campesinos** por el real cumplimiento de la Ley de **Reforma Agraria**, la constitución de los **asentamientos** y la **asignación de la tierra en propiedad**.

**No aceptaremos más intervenciones ilegales** en las Cooperativas Campesinas. El país ya lo sabe y el Gobierno debe saberlo: los campesinos no dejarán pasar las haciendas estatales.

8.—**Declaramos nuestro respaldo a todos los pequeños agricultores** que hoy están arbitraria e injustamente perseguidos y amenazados por el Gobierno. La DC ratificará en el Congreso Pleno del 11 de junio próximo la Reforma Constitucional que nuestro Partido presentó, y logró hacer aprobar en el Parlamento, para proteger los derechos de los campesinos a la propiedad de las tierras expropiadas, la inexpropiabilidad absoluta de todos los pequeños propietarios agrícolas y la defensa de la libertad de comercio y de los transportistas, tan amagados por las acciones estatificadoras de este Gobierno.

La DC respalda a los campesinos en su lucha contra los estancos, los centros de abastecimientos y las organizaciones paralelas creadas al margen de la Ley por la burocracia gubernamental.

9.—La Junta Nacional del PDC, ante la permanente campaña del Gobierno para concentrar en sus manos todo el poder sin importarle romper nuestro sistema jurídico, **instruye** al Consejo Nacional del Partido para **recurrir a todos los medios legítimos para hacer respetar la Constitución Política y las leyes**, para lo cual la DC usará todo su poder parlamentario, municipal, gremial y vecinal.

10.—La DC defenderá el derecho de todos los chilenos a **estar veraz y objetivamente informados** y el acceso de todas las corrientes políticas o ideológicas a los medios de comunicación del Estado que por su naturaleza y por la ley pertenecen a todos los chilenos.

El PDC llama a luchar para que el Canal Nacional de Televisión esté al servicio de todo el pueblo sin sectarismos de ninguna especie; para que la Universidad de Chile recupere su Canal de Televisión hoy usurpado por la Unidad Popular; para que la Universidad Católica extienda sus transmisiones a través del país de acuerdo a la Constitución y la Ley; a combatir todo intento de la UP para apoderarse de más medios de comunicación; a luchar para exigir el cese de la asfixia económica y el abastecimiento de las radios, diarios, canales de televisión, no sometidos a la manipulación del Gobierno o a los partidos de la Unidad Popular.

11.—La Junta Nacional del PDC declara que **movilizará todo su poder** y usará todos los medios legítimos para **impedir el control político en la distribución de alimentos y productos esenciales**.

La DC llama a todos los chilenos a combatir el **intento** de UP para establecer la dictadura por el estómago; a robustecer el poder de las Juntas de Vecinos y a constituir los organismos de abastecimiento contemplados en la Ley N.º 16.880. La DC garantizará que éstos sean respetados.

La DC llama a todos los regidores a usar el poder municipal para reglamentar la distribución de los alimentos y asegurar las prerrogativas del comercio establecido.

12.—La DC **confía en que las Fuerzas Armadas** de nuestro país, garantes de nuestra soberanía y de la constitucionalidad del régimen institucional de nuestra Patria mantendrán sus esfuerzos por asegurar su **unidad e independencia profesional** frente al uso partidario que de ellas o de algunos de sus miembros se pretende realizar.

El PDC advierte que no tolerará ninguna iniciativa directa o indirecta tendiente a modificar o alterar el carácter profesional de nuestras FF.AA., ratificado por el Estatuto de Garantías Constitucionales.

13.—Ante el recrudecimiento de la violencia en nuestro país, la Junta Nacional del PDC **reitera la ne-**



cesidad de que se dé estricto cumplimiento a la Ley de Control de Armas y representa a las FF.AA. su deber de usar todos los instrumentos contemplados en ese cuerpo legal para impedir la existencia y proliferación de grupos armados al margen de la Ley, cualquiera sea su orientación política. De lo contrario, al perdurar esta situación que se agrava día a día, se hará inevitable un enfrentamiento entre los chilenos.

14.—El PDC reitera que repudia toda solución que implique la búsqueda de salidas políticas al margen de la Constitución y de la Ley, el desencadenamiento de la violencia, el fomento del odio y el enfrentamiento físico a través de golpes de Estado o de la guerra civil o de cualquier medio directo o solapado que conduzca al derrocamiento del Gobierno.

En esta actitud, el Partido Demócrata Cristiano interpreta también a la inmensa mayoría del pueblo chileno, que tiene un acendrado espíritu democrático. Por eso, es repudiable que la UP, con el fin de sacar dividendos políticos, se aproveche de este espíritu para cubrir, con palabras y frases contrarias a la guerra civil, la enorme responsabilidad que le cabe en la conformación de un clima de odio y violencia propicio para aventuras extremistas, que categóricamente hemos condenado.

15.—Reafirma, también, su convencimiento de que es necesario continuar construyendo una amplia base democrática con partidos que están por el proceso de socialización comunitaria y por la sustitución total y definitiva del régimen capitalista. Se felicita, por ello, de la acción de la Directiva y el Consejo que han logrado la formación de la Federación con el PIR y el PADENA.

partidos a los cuales pueden sumarse en el futuro otras fuerzas políticas y sociales que, estando por la creación de una nueva sociedad, sean a la vez verdaderos pilares de sustentación de las bases esenciales de una verdadera y auténtica democracia.

16.—La DC expresa su apoyo a los Poderes del Estado; a la Contraloría General de la República; a las organizaciones sociales y profesionales que no se han dejado avasallar; a la radio, prensa, televisión y demás medios de comunicación al servicio del pluralismo ideológico; a los partidos democráticos que mantienen una lucha por los métodos y procedimientos que han jurado respetar y a todos los chilenos de espíritu libre, a quienes invitamos a fortalecer nuestros lazos de solidaridad en pro de la construcción de una nueva sociedad.

17.—Por último, la Junta Nacional del PDC declara que los acuerdos antes transcritos son instrucciones obligatorias para todos sus militantes, los que deberán ser cumplidos en sus respectivas organizaciones de base, sean funcionales o territoriales.

La Democracia Cristiana llama a integrarse a estas tareas a todos los chilenos cuyo principal objetivo sea la defensa de la libertad y la Democracia y estén por la construcción de una sociedad más justa basada en la organización y participación de los trabajadores.

14 de Mayo de 1973.

Nota: Estas instrucciones deben ser leídas y analizadas en todas las organizaciones de base del Partido Demócrata Cristiano, a fin de que los militantes y simpatizantes se movilicen con todo su poder en el cumplimiento de ellas.